ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ECOFROZ S.A."

En Machachi, hoy 18 de Abril del 2013, a las 11h30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur, Km. 40, los señores accionistas de la empresa tal como constan en el listado de asistentes que se acompaña a la presente Acta.

El señor Presidente Pedro José Guarderas, solicita al señor Rodrigo Darquea, Gerente General y Secretario que constate el quórum, el mismo que indica que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobándose que existe el quórum legal, el señor Presidente encargado declara instalada la Junta y actúa como Secretario el señor Gerente General, quién procede a la lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 03 de abril del 2013:

A Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme se estipula en los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del 2013, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en Panamericana Sur, Km. 40, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado por el Directorio a la Junta, sobre el ejercicio Económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el ejercicio Económico del 2012.
3. Conocer del informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico del 2012.
4. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2010.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades.
6. Designación de los miembros principales y suplentes del Directorio
7. Nombramiento de Comisario Principal y su respectivo suplente.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Aprobación del Acta.

Se convoca expresamente (Sr. Pablo Velasco), comisario de la Compañía
De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, informe del Gerente General, Informe del Comisario y de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas principales de la Compañía, a partir del 03 de Abril del 2013.

Atentamente,

Sr. Pedro José Guarderas
Presidente

Sr. Rodrigo Darquea
Gerente General

Quito, abril 18 del 2013

El señor Presidente y el Gerente Secretario, antes de iniciar a tratar el orden del día, constatan nuevamente en quórum. Se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Instalada la Junta los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados en la convocatoria, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día.

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre el informe del Gerente General presentado por el Directorio a la Junta, sobre el ejercicio Económico 2012; una vez leído y deliberado sobre este punto, el informe es aprobado por los presentes.

Procediendo de esta manera conforme con la Ley y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas no votan.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio Económico 2012, una vez que la junta ha deliberado sobre este informe, este es aprobado por los presentes. .

Procediendo de esta manera conforme con la Ley y el Reglamento de Juntas Generales, los administradores que a su vez son accionistas no votan.

3. El señor Secretario da lectura del informe de los Auditores Externos; la Junta General por unanimidad lo aprueba.

4. Se procede con la lectura y análisis detallado del balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31-12-2012, los cuales son aprobados porunanimidad por la Junta General; de conformidad con la Ley, los administradores no votan.

5. La Junta General conoce el punto en mención, y sobre la utilidad neta del ejercicio económico 2012, se resuelve que luego de realizar la reserva legal correspondiente, la diferencia quede registrada contablemente como utilidades no distribuidas.

6.-En razón de que el plazo de duración de los nombramientos de Directores de la compañía ha fenecido, la Junta pasa a deliberar sobre los nuevos nombramientos para Directores principales y Directores Suplentes.
A continuación y por unanimidad quedan electos los siguientes Directores:

Directores Principales	**Directores Suplentes**
Sra. Mercedes Apolo	Sra. María Belén Campaña
Sr. Vicente Apolo	Sr. Edgar Campaña
Sra. Genoveva Guarderas	Sr. José Miguel González
Sr. Germán Espinosa	Sra. Cristina Guarderas

Los señores directores agradecen por la confianza depositada en ellos y aceptan sus nombramientos.

7. Se procede a tratar el séptimo punto del orden del día, relativo al nombramiento del Comisario Principal, su respectivo suplente y la fijación de su remuneración, cargo que recae al Sr. Pablo Velasco, como Comisario principal.
Respecto al nombramiento de Comisario Suplente y fijación de las remuneraciones correspondientes, la Junta delega a la Administración que defina sobre estos temas.

8. Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día. El señor Gerente General pone en consideración de la Junta General una lista de auditores externos debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías, y La Junta General resuelve delegar a la administración, para que esta decida a que auditores contratar y fije su remuneración.

9.Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Una vez realizada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Al término de la sesión suscriben la presente Acta el señor Presidente y el Secretario que certifica. Se termina la sesión a las 19h00.

PEDRO JOSE GUARDERAS.
PRESIDENTE

RODRIGO DARQUEA
SECRETARIO
GERENTE GENERAL